

Quito, 15 de noviembre de 2017

Boletín 115

Contrato colectivo de EP Petroecuador incluye Cláusula Anticorrupción



La Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador y su Comité de Empresa de Trabajadores (CETRAPEP) suscribieron el primer Contrato Colectivo de Trabajo, hoy en un la ciudad de Guayaquil. La firma del documento se dio entre el Gerente General (e), Ing. Carlos Tejada y el Presidente de CETRAPEP, Jorge Cevallos.

Esta firma se realizó en medio de la conmemoración del 15 de Noviembre de 1922, donde asistió el Presidente de la República, Lenín Moreno, quien además fue testigo de honor de este pacto junto al Ministro de Hidrocarburos, Ing. Carlos Pérez.

Este contrato colectivo es considerado como un hecho histórico, ya que en los 45 años de vida institucional de Petroecuador nunca antes se incluyó una Cláusula Anticorrupción. Esta cláusula implica un compromiso de parte de los obreros de la empresa pública de trabajar de manera transparente y eficiente.

Jorge Cevallos mencionó que es un día importante para los obreros de la empresa, “es un sueño cumplido, porque hemos esperado 10 años para firmar este contrato colectivo, que nosotros lo consideramos como una fuente de derechos”.

Este acuerdo laboral también contempla temas fundamentales que garantizan el respeto a los derechos de los trabajadores, así como el cuidado del medio ambiente, pilares principales para la operación de la Empresa Pública.

Previamente, EP Petroecuador cumplió oportunamente con todas las observaciones emitidas por los ministerios de Trabajo y de Economía y Finanzas, lo cual permitió alcanzar este acuerdo.



 (593-2) 3942120

 comunicacion@epetroecuador.ec